

Marco General del Proyecto Revisión de Precios de café Fairtrade (2 de octubre de 2025)

Este Marco General contiene la información más importante sobre el proyecto. Si desea información adicional sobre el proyecto, póngase en contacto con el responsable del Proyecto (datos de contacto más abajo). Este Proyecto se realizará de acuerdo con los Procedimientos Operativos Estándar para el desarrollo de Criterios, Precios Mínimos y Primas de Comercio Justo Fairtrade. Se puede encontrar más información sobre estos procedimientos en el sitio web: <https://www.fairtrade.net/en/why-fairtrade/how-we-do-it/standards/how-we-set-standards.html>

Justificación de la necesidad del proyecto:

En 2024, las partes interesadas en el café Fairtrade acordaron un ciclo de revisión del precio del café de cuatro años. El objetivo es hacer que la recopilación de datos de Costos de Producción Sostenible (COSP) del café y la revisión de precios sean más regulares, siguiendo un periodo de tiempo predefinido. La Unidad de Precios recopiló el año pasado datos primarios sobre el COSP del café Fairtrade y ahora está analizando estos datos para informar sobre la próxima revisión, tras el acuerdo para la revisión periódica de los precios del café. Esta revisión del precio del café pretende garantizar que los caficultores reciban unos valores del COSP fiables, que reflejen sus costos de producción y sigan estando en consonancia con el panorama del mercado.

El proyecto de revisión de los precios del café será dirigido por la Unidad de Criterios y Precios (S&P), en estrecha colaboración y coordinación con el equipo de café del GPPP, el equipo de ingresos dignos de la Unidad de GPPP, representantes de las Organizaciones Nacionales de Comercio Justo (ONJ), así como las correspondientes Redes de Productores: CLAC (Red Café CLAC, y las plataformas nacionales pertinentes), la Red de Productores de Asia y el Pacífico (NAPP) y Fairtrade África (FTA) para contar con los aportes de las OPP (Organizaciones de Pequeños Productores) de café.

Evaluación de riesgos:

1. Posible confusión entre FMP y PRID

- **Riesgo:** Puede haber confusión entre los conceptos de Precio Mínimo de Comercio Justo (PM) y Precio de Referencia del Ingreso Digno (PRID), especialmente porque el cálculo y la consulta del PRID están fuera del alcance de este proyecto.

Plan de mitigación: Aclarar que el PM sirve como mecanismo mínimo para proporcionar una red de seguridad a los productores cuando los precios de mercado son bajos, mientras que el PRID representa un nivel de precios de referencia ideal que no es obligatorio según los Criterios de Comercio Justo Fairtrade. Por lo tanto, queda excluido del proceso de consulta. Las discusiones del Equipo de Proyecto pueden abordar cómo se integrará el PRID únicamente como precio de referencia aspiracional. Fairtrade comunicará activamente la diferencia y las sinergias de los dos diferentes mecanismos a todas las partes interesadas para evitar cualquier malentendido.

2. Limitación del alcance de la revisión

- **Riesgo:** La revisión se limita a la fijación de los precios Fairtrade actuales para las especies de café Arábica y Robusta, con diferenciación para el procesamiento natural y lavado, producción convencional y orgánico. Existe el riesgo de que las partes interesadas quieran abordar otros tipos de café, procesamiento, calidades, o presentaciones (segundas) o elementos del enfoque de ingreso digno, añadiendo una complejidad que no está respaldada por datos y que es difícil de gestionar dentro del calendario del proyecto.

Plan de mitigación: El Equipo del Proyecto gestionará las diferentes expectativas aprovechando sus funciones como representantes de Organizaciones Nacionales de Comercio Justo Fairtrade, Redes de Productores o Fairtrade International. Utilizarán otros foros en los que las partes interesadas del café debaten, para

gestionar las expectativas, informar y aportar elementos al proceso de deliberación y toma de decisiones del Equipo del Proyecto.

3. Propuestas divergentes y plazos ampliados

- **Riesgo:** la multiplicidad de expectativas y las propuestas divergentes para revisar el modelo de precios actual pueden ampliar considerablemente el plazo y el alcance del proyecto.
Plan de mitigación: El equipo de proyecto definirá el alcance del actual proyecto y decidirá estratégicamente los temas específicos que se abordarán dentro de este proyecto. Los temas fuera del ámbito se debatirán en otros foros con plazos adecuados y resultados identificados.

4. Escasa participación en las consultas

- **Riesgo:** Puede haber una baja participación en la consulta debido a la falta de comprensión, posiblemente derivada de la insuficiencia de recursos para que las Redes de Productores (RP) o las Organizaciones Nacionales de Comercio Justo (NFOs) expliquen las nuevas propuestas de precios, su contexto y su justificación en talleres presenciales.
Plan de mitigación: Identificar recursos innovadores para involucrar a los participantes en el proceso de consulta, permitiendo el apoyo virtual o físico de la Unidad de Criterios y Precios (S&P) y de la Unidad GPPP. Colaborar desde el principio con el personal de las organizaciones de productores locales para garantizar que se asignan y priorizan los recursos y la capacidad para organizar talleres en los que se expliquen las propuestas de precios y su justificación.

5. Representación de la composición del equipo del proyecto y posibles intereses divergentes que lleven a un estancamiento en las discusiones

- **Riesgo:** La complejidad y la amplitud de las Redes de Productores y las Organizaciones Nacionales de Comercio Justo Fairtrade dificultan que un único representante aporte una voz unificada a las decisiones del equipo del proyecto. Además, los intereses divergentes entre los miembros del equipo de proyecto podrían limitar el acuerdo sobre las propuestas de precios y llevar a un estancamiento en la decisión.
Plan de mitigación: i) La composición del equipo del proyecto pretende equilibrar las perspectivas comerciales y de los productores (perspectivas diversas). Los representantes del equipo del proyecto fomentarán comunicaciones abiertas para adoptar diálogos honestos y colaborativos a través de la identificación de espacios y plazos para comprometerse en discusiones paralelas con sus partes interesadas en cada región, recoger sus posiciones y aportar estos elementos a las discusiones del equipo del proyecto. ii) El objetivo de la consulta, tal y como se define en el Código ISEAL, es «escuchar y aprender» las razones que subyacen a las preferencias sobre temas específicos. El Equipo de Proyecto formulará cuidadosamente las preguntas de la consulta para garantizar que la información especialmente cualitativa recabada aporte los elementos necesarios para llegar a un resultado concluyente y evitar situaciones de estancamiento.

Evento de inicio del proyecto: Reunión inicial	Fecha de inicio del proyecto: Diciembre de 2024
Evento de fin de proyecto: Anuncio de los nuevos valores del Precio de Comercio Justo Fairtrade para el café.	Fecha de finalización del proyecto: Julio de 2026

Meta y objetivos del proyecto

Meta:

Revisar el Precio Mínimo de Comercio Justo Fairtrade, el diferencial de precio orgánico y la Prima Fairtrade de café con el objetivo de cubrir los costos promedio de producción y, al mismo tiempo, permitir el acceso al mercado para los productores. La revisión se basará en los datos recopilados sobre los costos de producción, así como en una amplia consulta con las partes interesadas en café.

Objetivos:

1. Realizar un análisis mundial de los costos de producción de café, teniendo en cuenta las variedades y los procesos de café relevantes para el mercado de Comercio Justo Fairtrade.
2. Desarrollar propuestas de precios para recomendarlas al Comité de Criterios. La decisión se basará en el principio de reducir la brecha entre los costos de producción sostenible, al tiempo que se permite al productor promedio producir de forma económica y financieramente sostenible sin pérdidas económicas sistemáticas.
3. Consultar a las partes interesadas de Comercio Justo Fairtrade sobre los nuevos valores de los precios del café Fairtrade, recopilar sus comentarios cualitativos y cuantitativos, y ajustar el precio consultado en consecuencia.
4. Evaluar la relevancia de los valores de los precios Fairtrade para café, explorar y consultar con las partes interesadas de Fairtrade sobre los valores y los modelos de precios alternativos que proporcionan mejores escenarios para la producción convencional y orgánica bajo los términos de Comercio Justo Fairtrade, tanto en períodos de precios de mercado altos como bajos.
5. Comprender la importancia de establecer un Precio Mínimo de Comercio Justo Fairtrade como precio de referencia para las organizaciones de pequeños productores, los caficultores y los comerciantes, y cómo se relaciona con los precios del mercado a largo plazo.
6. Analizar el comportamiento a largo plazo de los precios del mercado internacional del café y evaluar las implicaciones desde la perspectiva del productor y del mercado.

NUEVO: Conexión con la Teoría del Cambio (TdC):

Este proyecto está relacionado con el primer objetivo de Fairtrade International, que es hacer que el comercio sea justo, y eso es proporcionando las herramientas que permitan el cumplimiento del Precio Mínimo y el pago de la Prima Fairtrade. En concreto, se trata de la intervención relacionada con los criterios y la certificación para las empresas de la cadena de suministro.

Alcance del proyecto:

- Revisar el PMF y PF mundial
- Explorar alternativas viables de fijación de precios para el café orgánico Fairtrade
- Forma primaria (grano verde)
- Café Arábica y Robusta para café convencional y orgánico
- Procesos lavados y naturales

Fuera de alcance:

- Cálculo de PRID y consulta a las partes interesadas
- Cálculos de referencia de los ingresos netos o ingresos digno de los caficultores
- Incorporar partidas de costos adicionales que vayan más allá de los elementos recogidos durante el proyecto COSP 2024
- Revisar los valores para las deducciones FOB



FAIRTRADE
INTERNATIONAL

FAIRTRADE INTERNATIONAL - ESTÁNDARES Y PRECIOS

	<ul style="list-style-type: none">• Fijar precios para otras variedades de café, productos secundarios y sus derivados
Cronograma del proyecto e información sobre oportunidades para contribuir: <ul style="list-style-type: none">• Agosto-Septiembre de 2025: Confirmación del informe COSP global final• Septiembre de 2025: Desarrollo de propuestas de precios iniciales• Octubre-Noviembre de 2025: Discusiones sobre las propuestas de precios• Octubre-Noviembre de 2025: Preparación de documento de consulta• Enero de 2026: Preparación del lanzamiento de la consulta pública• Febrero-Marzo de 2026: Consulta pública mundial• Abril de 2026: Recopilación y análisis de los resultados de la consulta• Abril-Mayo 2026: El equipo del proyecto revisa el resultado de la consulta y prepara una propuesta para su aprobación por el CC• Mayo-Junio de 2026: Redacción de documento para Comité de Criterios• Junio-Julio de 2026: Decisión del Comité de Criterios• Julio de 2026: Comunicación y publicación de los precios Fairtrade revisados para el café• La fecha de implementación se comunicará con el anuncio <p>* Se facilitará más información cuando se acerque el periodo de consulta en nuestro sitio web. Si se le considera parte interesada clave, recibirá una invitación para participar.</p>	
Propietario del proyecto (Unidad): Ricardo Guimaraes, jefe de Precios	Responsables del proyecto (punto de contacto para el proyecto): Andrea Urioste Estenssoro, Gerente de Proyectos Senior a.urioste@fairtrade.net Tatiana Casagua Diaz, Gerente de Proyectos t.casagua@fairtrade.net



FAIRTRADE
INTERNATIONAL

FAIRTRADE INTERNATIONAL - ESTÁNDARES Y PRECIOS

Equipo del proyecto (Unidad):

- GPPP Café - Colleen Anunu, Alexandra Urban
- Red Café/CLAC - Maria Trinidad, Luis Martínez
- FTA - Kubasu Agapeters, Lawrence Baithili
- NAPP - Hagung Hendrawan, Hung Tran
- Comercio Justo Alemania - Ana Maria Fasen
- Fairtrade Canadá - Julie Francoeur
- Fairtrade Foundation - Max Milward, Jason Archie-Acheampong

Entorno del proyecto (Grupos de partes interesadas que no forman parte del equipo del proyecto):

- Unidad de Criterios
- GPPP
- FLOCERT
- Otras Organizaciones Nacionales de Comercio Justo Fairtrade